



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Junio 2015.

CARTA N°  **394** /2015

**SEÑOR
MAURICIO NUÑEZ ACEVEDO
SECRETARIO
OVEJAS NEGRAS ARICA MC.
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta de fecha 28 de Mayo, solicitando autorización para realizar una actividad de encuentro y acreditación de la 8° versión del "Encuentro Internacional de Motos", que se realizara en el sector del estacionamiento del costado del local comercial Polivan ubicado en Av. Comandante San Martin N° 101, el día 24 de Julio, desde las 20:00 a 23:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad en el sector denominado **LOTE B3B** como se detalla en el plano adjunto, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá respetar los decibeles de Ruidos establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U. Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527